

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
SAN MIGUEL, 28 DE NOVIEMBRE DE 2013



Orden de compra N°375

SEÑORES : DROGUERIA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.

NIT

CLASIFICACION: GRAN EMPRESA

Sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

SOLICITUD No. 16/2013

CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5.000	C/U	Descartables para Bomba de Infusión Volumétrica, macro-micro, extensión (2.5-3)mts. empaque individual estéril, Según Marca y Modelo; Marca: SK Medical; Origen: China, Ofrecen: 150 Bombas de infusión en calidad de Comodato, capacitación al personal, Mantenimiento preventivo y correctivo, baterías a proveer descartables compatibles con las bombas de infusión.	\$ 4.99	\$ 24,950.00
TOTAL				\$24,950.00
		FORMA DE PAGO : CRÉDITO 30 DÍAS		
		TIEMPO DE ENTREGA : INMEDIATA		
OBSERVACION:		IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR		
Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3. <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega. 		C.C. Almacén UFI UACI PPTO.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.
TRAMITO: Sandra Yaneth Robles

JEFE U.A.C.I.
 Lic. Irma E. Quintanilla G.

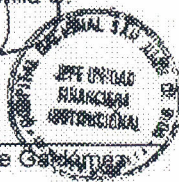


ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura



JEFE U.F.I.
 Lic. Gloria Orellana de Galangas



AUTORIZADO:

DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz

